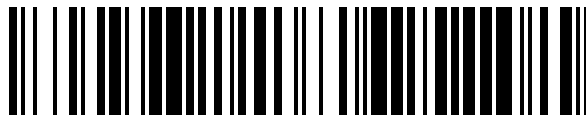


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 744**

21 Número de solicitud: 201931646

51 Int. Cl.:

E04D 1/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.02.2020

71 Solicitantes:

**CUADROS RODRÍGUEZ, Emilio (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas nº22 1º
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

CUADROS RODRÍGUEZ, Emilio

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **TEJA CON DOBLE CAVIDAD REVERSIBLE**

ES 1 240 744 U

DESCRIPCIÓN

TEJA CON DOBLE CAVIDAD REVERSIBLE

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una teja con doble cavidad reversible, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

- 10 La teja con doble cavidad reversible permite realizar el proceso de colocación de tejas de manera más rápida y eficiente, por lo tanto conseguimos un mayor rendimiento.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

- 15 La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de tejas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 20 En la actualidad se emplea el uso de tejas para la colocación en los tejados de casas y viviendas.

Tradicionalmente las tejas contaban con una sola cavidad de tal manera que cubrir una superficie determinada de tejado llevaba mucho tiempo.

- 25 Existen también ciertas tejas que cuentan con una cavidad curva junto con una superficie plana, que se llaman tejas mixtas, de tal manera que permiten cubrir mayor superficie de forma rápida.

- 30 Sin embargo la desventaja de estas últimas tejas es que obliga al operario a tener que comenzar el tejado por un determinado lado, para dejar la superficie plana libre y así poder apoyar la siguiente cavidad curva sobre ella.

Esto hace que las tejas no sean reversibles, es decir, sólo se pueden utilizar apoyando siempre la misma cara en el tejado.

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar una teja con doble cavidad reversible de tal manera que permite optimizar espacio y evitar caídas o lesiones al usuario. Además la teja de la presente invención es polivalente ya que se puede adaptar mejor a cualquier tejado, especialmente a los de formas irregulares, o que no forman ángulos rectos.

Actualmente se desconoce la existencia de una teja con doble cavidad reversible, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una teja con doble cavidad reversible, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

La teja con doble cavidad reversible está formada por dos cavidades que se extienden de manera paralela y separadas a una cierta distancia entre sí. Una de las cavidades es cóncava y la otra es convexa.

En la cara externa de ambas cavidades existen unos tetones que permiten apoyar la teja sobre el tejado.

Es por ello que la teja con doble cavidad reversible de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la

presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 5 La figura 1 muestra una vista general de la teja con doble cavidad reversible.

La figura 2 muestra otra vista general de la teja con doble cavidad reversible.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención una teja con doble cavidad reversible, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en
15 las reivindicaciones.

La teja con doble cavidad reversible está formada por dos cavidades (1) que se extienden de manera paralela y separadas a una cierta distancia entre sí.

Una de las cavidades es cóncava (1.1) y la otra es convexa (1.2).

20

En la cara externa de ambas cavidades (1) existen al menos dos tetones (2) que permiten apoyar la teja sobre el forjado (3).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la
25 manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

1.- Teja con doble cavidad reversible caracterizado esencialmente, porque está formada por dos cavidades (1) que se extienden de manera paralela y
5 separadas a una cierta distancia entre sí, de tal manera que una de las cavidades es cóncava (1.1) y la otra es convexa (1.2).

2.- Teja con doble cavidad reversible, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque en la cara externa de ambas cavidades
10 (1) existen al menos dos tetones (2) que permiten apoyar la teja sobre el tejado.

